

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR SINFOEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las veinticuatro (24) días del mes de abril del año
dos mil diecisiete (2017), en sus instalaciones, se reúne el ochenta por ciento
(80%) de los accionistas de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS
DEL ECUADOR SINFOEC S.A., con el objeto de celebrar una Junta General
Ordinaria y Universal de Accionista.

Preside esta Junta, a pedido de los accionistas en calidad de Gerente General
de la compañía, la señora Patricia Palacios Sanchez, y actúa como Secretario
Ad-Hoc designado por los accionistas, el señor Javier Miño Contreras.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y
Universal, el ochenta (80%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el ochenta por ciento
(80%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad
constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas,
renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la
Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la
presente Junta.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los accionistas que asisten,
para incorporarla al expediente respectivo.
De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta
General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los
accionistas, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio
económico 2016,

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía,
correspondiente al ejercicio 2016,

3. Conocer y aprobar el Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016,

4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016,

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Gerente General declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez que ha sido estudiado y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Gerente solicita a la Junta se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente General de la Compañía, señora Patricia Palacios Sanchez, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del informe que les fue entregado por el señor Patricia Palacios Sanchez, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no se encuentran

nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este periodo.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente General de la compañía, entrega a los presentes una memoria descriptiva en la cual detalla las actividades realizadas por el Presidente de la Junta General persona que desempeño tal cargo a lo largo del ejercicio económico 2016, incluyendo en el mismo las percepciones respecto del estado general y manejo de la compañía durante el mismo.

Los accionistas, una vez que han revisado el informe entregado por el señor, y una vez que este ha contestado a todas las preguntas que se han formulado respecto del mismo, aprueban por unanimidad su contenido y ratifican así las actuaciones realizadas por la Presidencia de la compañía durante el ejercicio 2016.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente de la compañía, procede en este punto a dar la lectura al informe emitido el Comisario de la compañía, en la cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2016. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual está dando la lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:55 horas el Gerente General, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,

- Copia del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de actividades del Presidente, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía; y
- Lista de Asistentes.

A las 12:27 horas se reinstitala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente General declara concluida la Junta a las 13:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Gerente General y el secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,

Patricia Palacios S.
Gerente General

Javier Miño Contreras
Secretario